

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA PÚBLICA PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NO. DE COMPROBACIÓN: 2022052411495 NO. DE COMPROBACIÓN: 20220524114953003898280840

CURP: MEAA600226MDFNMD07 CURP: MEAA600226MDFNMD07

R.F.C.: MEAA600226C11 R.F.C.: MEAA600226C11

NO. DE TRANSACCIÓN: 389828016534109 NO. DE TRANSACCIÓN: 389828016534109933840

DECLARACIÓN DE MODIFICACION P/DECLARACIÓN DE MODIFICACION PATRIMONIAL 2022

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE MAYO DE 2022  
C. ADA MENDOZA AMARO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACION, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 1a 5a b2 1b b1 57 69 b0 23 2b 3f 3e 2d e2 94 73 79 bc 68 f3; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO f9 e3 06 eb 3b 0e 1a 82 90 3b 36 67 54 ed a0 18 f8 92 96 57, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO f9de6f01ee7601fe0e9da39aa042a034527af3fbc139206d28fbc5e58fc1508.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
ccdc29524c11a2260d58a4849d2b82e34d9e6440  
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS





Número de transacción:  
fb9de6f01ee7601fe0e9da39aa042a034527af3fbe13  
9206d28fbc5e58fc1508

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Presente

C.ADA MENDOZA AMARO con Clave Única de Registro de Población MEAA600226MDFNMD07 y correo electrónico ada\_mendoza4495@outlook.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

C.ADA MENDOZA AMARO con  
ada\_mendoza4495@outlook.com  
Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26  
I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34,  
publicada en el Diario Oficial de la  
Comité Coordinador del Sistema  
intereses; y expide las normas e in

## DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante la SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA con fecha 24 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

*Ada Mendoza Amaro*  
Ada Mendoza Amaro

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

*El Carmen Tequexquillo 24 de mayo de 2022*

2. Que para el envío de la declara  
Única de Registro de Población y